

**ENTREVISTA MARIANO RABADÁN** Presidente de Inverco El responsable de esta asociación destaca la evolución del mercado en 2009 y señala que los fondos de inversión han sido penalizados por su mayor virtud: la total liquidez.

## “Seguros y rentables: así son estos productos”

L. Sánchez/A. Romero/Madrid

Con casi tres décadas de trayectoria como presidente de Inverco, Rabadán hace balance de la evolución reciente del sector de fondos de inversión y planes de pensiones.

**Pregunta:** ¿Cómo se desarrolló 2009?

**Respuesta:** Ha sido muy positivo para ambos mercados. A nivel mundial, el volumen de activos alcanzó los 29 billones de euros frente a los 24,5 billones de 2008, recuperando casi los máximos históricos de 2007. Esto se debió al buen comportamiento de los mercados financieros, en especial, la renta variable en 2009. Los reembolsos mencionados se han debido al ajuste de los mercados de renta variable y al vencimiento de garantizados.

**P.:** ¿Teme el efecto de las nuevas campañas de depósitos al 4% para los fondos?

**R.:** La presión de los depósitos sobre los fondos no tendrá, ni de lejos, la incidencia de 2008. Ya el año pasado los trasvases de activos hacia depósitos apenas superaron los 10.000 millones de euros, frente a los casi 60.000 millones del año anterior.

**P.:** ¿Han sido castigados los fondos injustamente con la crisis?

**R.:** Estos vehículos han tenido rentabilidades positivas casi siempre, a excepción de 2008. Incluso en ese ejercicio, el 70% de los partícipes obtuvo rentabilidad, ya que tenían concentra-

da la inversión en fondos monetarios o de renta fija a corto plazo. Es cierto que las fuertes caídas de las bolsas lastimaron las rentabilidades. Los fondos han sido penalizados, entre otras razones, por su mayor virtud: su total liquidez. Esto permitió a los inversores recuperar su dinero con los mercados prácticamente cerrados. En 2009, la rentabilidad media de los fondos fue del 5% y la de los fondos de pensiones del 7,7%. En el último lustro, pese a la crisis, el rendimiento de estos instrumentos ha sido positivo en un 2,2%.

*“Esperamos este año un movimiento de concentración de gestoras y la reducción del número de fondos”*

La cifra supera la tasa de inflación media en este período. Confiamos en que esto haga a los partícipes aceptar momentos coyunturales a la baja en los valores liquidativos a cambio de la mayor rentabilidad a medio plazo.

**P.:** ¿Qué medidas planea Inverco para que los fondos recuperen en 2010 el peso de hace unos años?

**R.:** Hemos desarrollado una campaña institucional para subrayar las virtudes de la inversión colectiva y de los fondos de pensiones para los inversores a largo. Ningún otro instrumento ofrece mayor equilibrio de seguridad, rentabilidad y liquidez, junto a una gestión profesional y una normativa transparente. Cabe considerar que los partícipes que han salido conjuntamente de este mercado recuperen su confianza, igual que hicieron en meses anteriores.

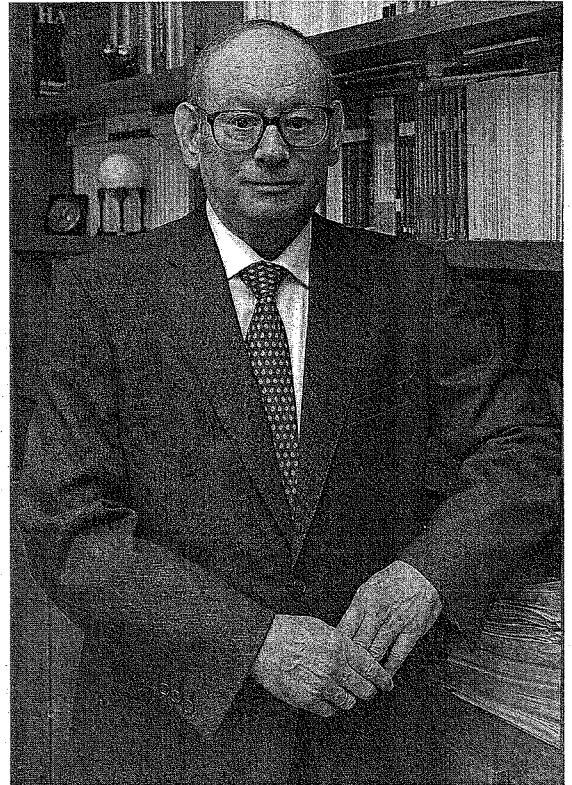
**P.:** ¿Cómo valora los cambios normativos de 2008 y 2009?

**R.:** Esos cambios benefician a los partícipes, aunque supongan costes adicionales para las gestoras. Por ello, son bienvenidos. No esperamos grandes novedades en 2010, salvo en normas de publicidad y distribución de productos, que afectan básicamente a sus comercializadores.

**P.:** ¿Cómo valora la nueva normativa que va a llegar a nivel europeo?

**R.:** Las medidas de la UE impulsan la industria. La elaboración de la Directiva sobre Inversión Alternativa, que afecta fundamentalmente a *hedge funds*, sociedades de capital riesgo y fondos inmobiliarios, será la mayor novedad del año. España tiene regulación suficiente sobre estos temas, por lo que la directiva no cambiará excesivamente el panorama.

**P.:** ¿Echa de menos alguna medida gubernamental para fomentar el ahorro a largo plazo?



Mariano Rabadán preside la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones (Inverco).

**R.:** La fiscalidad del ahorro en España es comparable a la de otros países de la UE, pese al reciente incremento de la tributación, incorporado a los Presupuestos Generales del Estado. Se estimularía el ahorro a largo plazo y también el de más riesgo con deducciones en la base o en la cuota. Podría eliminarse el tipo del 1% en el impuesto sobre sociedades de las instituciones de inversión colectiva y separar la tributación de las aportaciones de los partícipes de planes de pensiones de los

rendimientos del fondo, que deberían ser rentas del ahorro.

**P.:** En 2009 ha habido operaciones entre gestoras como Gestefin y MdF o Banco Caminos y Gestifonsa, ¿será este año movido en este sentido?

**R.:** Habrá concentración de fondos y gestoras. El número de fondos se ha reducido en quinientos los últimos meses. La integración de las gestoras se deberá fundamentalmente a este movimiento en sus matrices, particularmente en cajas de ahorros.